



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

7008

Ejecución de títulos judiciales 245/2015

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000245 /2015 seguido a instancia de CONFEDERACIO SINDICAL DE COMISIONS OBRERES DE LES ILLES BALEARS CCOO contra la entidad mercantil MARIA BELEN TRENADO PRETEL sobre **Ejecución** se ha dictado por S.S^a AUTO de fecha **01/12/2015**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“**Dispongo:** Despachar orden general de ejecución decreto a favor de la parte ejecutante, CONFEDERACIO SINDICAL DE COMISIONS OBRERES DE LES ILLES BALEARS CCOO, frente a MARIA BELEN TRENADO PRETEL, parte ejecutada, , por importe de 344,85 euros en concepto de principal.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil MARIA BELEN TRENADO PRETEL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a viernes, 10 de junio de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

